

Caso Cerrado
Por, Marilú Ickes
Ickes Ministries
©Marilú Ickes

Está Josué como sumo sacerdote representando el pueblo de Israel. Representando tu caso y mi caso. Dice la Biblia que estaba indiferente a una relación con Dios. De la misma manera nos pasa a nosotros. No nos importa tener una relación con Dios. No nos importa servirle. No nos importa saber y escuchar más de Él. Dice la Biblia que como consecuencia terminamos en la silla de los acusados. Estamos vestidos de ropas viles. Lo vil está andrajoso, sucio, maloliente, desaliñado...

A su lado estaba el fiscal, nada más y nada menos que Satanás. El padre de mentira. El acusador. El que engaña. El que trama y enreda la verdad. El que prepara testigos falsos. El que después que te tentó para hacerte caer, ahora se para con su dedo acusador para encarcelarte. Pues ahí está Satanás fungiendo como fiscal en tu contra. El fiscal empujándote contra la pared para que te declares culpable –el problema es que en verdad ¡lo eres! Tienes un mal caso. La verdad es que no te importa Dios. Solo falta que el juez dicte un veredicto de culpabilidad y pronuncie tu sentencia.

De pronto aparece en escena el Mediador. Un Mediador que ofrece conciliar tu caso. Un Mediador que te ofrece un nuevo pacto. Un Mediador que interviene diciendo: ¡quítenle la ropa de preso!; báñalo o báñala; arrégla el pelo; vístelo o vístela de gala; y ponle mitra limpia sobre la cabeza. De pronto el Mediador te comienza a amonestar diciendo: “si anduvieras por mis caminos, y si guardares mi ordenanza, también tú gobernarás mi casa, también guardarás mis atrios, y entre éstos que aquí están te daré lugar.”

Fíjate que Dios te restaura sin tener la ley a tu favor. Te restaura sin que tengas evidencia favorable a tu caso. Te restaura ofreciéndote un nuevo pacto. Un pacto en el cual Él te pide que andes en sus caminos y guardes sus ordenanzas. Un pacto de restauración. Un pacto de redención. Un pacto de limpieza y servicio a Él. Un pacto de bien. Un pacto en el cual Él te pone en alto. Un pacto aun en oposición de la fiscalía. Finalmente declara ¡Caso Cerrado!

Yo te invito a que aceptes la redención que Cristo te ofrece. Él quita tus ropas viles. Él remueve el sucio espiritual de tu vida. Él te coloca mitra limpia sobre tu cabeza. Él te pide que andes en sus caminos. Él te pide que guardes su Palabra. Él omite todo lo que el enemigo preparó para tu vida y te ofrece gobernar. Declara tu caso un ¡caso cerrado!

Créditos: Música en audio de Alexis Ortega, *Dios ha sido bueno*.